

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

30863 *ORDEN de 18 de noviembre de 1986 por la que se nombra Secretario general de la Delegación del Gobierno en Ceuta a don Pedro García Vicente.*

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en Ceuta, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), cumplido lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 14 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), he tenido a bien nombrar Secretario general con nivel 28 y complemento específico de 1.077.360 pesetas, en aquella Delegación del Gobierno, a don Pedro García Vicente -T06PG05A2181-, funcionario de la Escala de Letrados de la AISS.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.-P. D., el Subsecretario, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

30864 *ORDEN de 14 de noviembre de 1986 por la que se nombra Inspector general de Servicios a don Carlos Uranga Cogollos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Vengo en nombrar a don Carlos Uranga Cogollos, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado -A01PG3067-, Inspector general de Servicios del Departamento, dependiente de la Subsecretaría, con nivel orgánico de Subdirector general.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

30865 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Astrofísicos Adjuntos «a extinguir» del Instituto de Astrofísica de Canarias.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjun-

tos «a extinguir» del Instituto de Astrofísica de Canarias, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Astrofísicos Adjuntos «a extinguir» del Instituto de Astrofísica de Canarias, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de octubre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canaria «a extinguir»

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
4042785013A6013	Pallé Manzano, Pere Lluís	RC	TF	3-23-1958
1982695846A6013	Martínez Roger, Carlos E. Luis	RC	TF	8-25-1955
5105453946A6013	Mampaso Recio, Antonio	RC	TF	1-28-1953
1785987335A6013	Navarro Belsue, Rafael	RC	TF	6-4-1957